

# LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2003

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
SERVICIO AEROFOTOGRAMETRICO DE LA FACH  
SERVICIO AEROFOTOGRAMETRICO DE LA FACH

Partida : 11  
Capítulo : 27  
Programa : 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		804.667
01		INGRESOS DE OPERACION		542.809
06		TRANSFERENCIAS		101.000
	62	De Otros Organismos del Sector Público		101.000
	002	Fuerza Aérea de Chile		101.000
07		OTROS INGRESOS		750
	79	Otros		750
09		APORTE FISCAL		125.108
	91	Libre		125.108
10		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		25.000
11		SALDO INICIAL DE CAJA		10.000
		GASTOS		804.667
21		GASTOS EN PERSONAL	01	299.024
23		BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCION	02	358.360
24		PRESTACIONES PREVISIONALES		1.515
	30	Prestaciones Previsionales		1.515
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		28.280
	31	Transferencias al Sector Privado		10.100
	007	Bienestar Social		10.100
	34	Transferencias al Fisco		18.180
	001	Impuestos		18.180
31		INVERSION REAL		103.929
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento		7.070
	54	Maquinarias y Equipos Directamente Productivos		51.712
	56	Inversión en Informática		45.147
32		INVERSION FINANCIERA		13.559
	80	Compra de Títulos y Valores		13.559

## Glosa :

01	Incluye :		
	a)	Dotación máxima de personal	43
	b)	Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional	
		- Miles de \$	33.400
	c)	Convenios con personas naturales	
		- Miles de \$	65.200
02	Incluye :		
		Capacitación y perfeccionamiento, Ley 18.575	
		- Miles de \$	11.200